

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### PROGRAMA DE ASIGNATURA "INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL"

#### *Identificación.*

Código:	DER4302
Créditos:	5
Duración:	Semestral
Ubicación en plan de estudio:	Tercer Semestre
Requisitos:	Introducción al Derecho II
Sesiones cátedra semanales:	Tres sesiones

#### II. Descripción del curso

Curso fundamental para la formación del estudiante que permitirá al alumno conocer tanto los rasgos centrales del sistema procesal chileno, como los elementos esenciales que lo componen, junto a la forma en que ellos se vinculan para hacer posible la convivencia social, solucionando los conflictos por la vía procesal y las garantías procesales constitucionales que presiden su funcionamiento, con especial énfasis en los fundamentos del Derecho Procesal así como a sus aspectos orgánicos.

#### III.- Objetivos

Sus objetivos específicos se refieren a que el alumno deberá:

- 1.- Comprender la importancia del **sistema procesal** para la configuración de un Estado de Derecho. Establecer los elementos esenciales de todo sistema procesal: tribunales, partes y procesos. Comprender la importancia del conflicto jurídico en la sociedad e identificar las diferentes formas de solución del mismo.
- 2.- Ubicar el **Derecho Procesal** dentro de las disciplinas jurídicas, identificando sus características, antecedentes históricos y fuentes, junto a las características y efectos de la ley procesal.
- 3.- Conocer en profundidad las principales **garantías constitucionales del sistema procesal**, que se condensan en la del debido proceso, como el marco de valor que debe presidir su configuración y su funcionamiento.
- 4.- Conocer los aspectos esenciales de la **acción** y de la **reacción**, destacando la importancia de ambas como actividad de las partes en pos del juicio jurisdiccional.
- 5.- Conocer la evolución del concepto de **jurisdicción** y sus diferentes aspectos, destacando su importancia como la actividad de los tribunales para otorgar el juicio jurisdiccional.
- 6.- Conocer los elementos fundamentales del **proceso** y su relación con los **procedimientos** como las normas técnico-jurídicas conforme a las cuales se han de tramitar los procesos.
- 7.- Conocer la organización y estructura organizacional de los tribunales nacionales, incluyendo a los de orden penal y los organismos auxiliares y colaboradores del Poder Judicial.
- 8.- Conocer el sistema y las normas técnico-jurídicas que adopta el legislador para entregar a cada tribunal el conocimiento de un determinado asunto, dotándole de **competencia**.

## VI. Descripción de Contenidos.

*Esta asignatura comprende ocho unidades, cada una de las cuales tiene el siguiente contenido:*

### **Unidad I      *El Sistema Procesal y sus elementos esenciales***

1. *La convivencia social, los conflictos y el sistema procesal.*
  - 1.1. *Las formas extra jurisdiccionales de resolución a los problemas surgidos en la convivencia social.*
  - 1.2. *La solución jurisdiccional a los problemas de convivencia social. El sistema procesal.*

### **Unidad II      *Aspectos Generales del Derecho Procesal***

- 2.1. *Concepto, característica y clasificaciones del Derecho Procesal.*
- 2.2. *Evolución histórica del Derecho Procesal.*
- 2.3. *Relaciones del Derecho Procesal con otras ramas del Derecho.*
- 2.4. *Fuentes del Derecho Procesal. La ley, la costumbre, la jurisprudencia, los principios generales y la doctrina.*
- 2.5. *La ley procesal. Características y efectos en cuanto al territorio y en cuanto al tiempo.*

### **Unidad III    *Garantías Constitucionales Procesales***

3.    *Las garantías constitucionales del sistema procesal. El debido proceso.*
- 3.1    *Garantías relacionadas con la acción procesal.*
- 3.2    *Garantías referentes a la jurisdicción.*
- 3.3    *Garantías referidas al proceso como unidad.*
- 3.4    *Tutela de las garantías constitucionales del sistema procesal.*

### **Unidad IV    *La Acción y la Reacción***

- 4.1.    *La acción.*
  - 4.1.1. *Concepto, naturaleza jurídica, elementos y clasificación.*
  - 4.1.2. *Pluralidad de acciones.*
  - 4.1.3. *Ejercicio forzado de la acción.*
- 4.2.    *La reacción*
  - 4.2.1. *Concepto.*
  - 4.2.2. *Actitudes que puede asumir el demandado.*
  - 4.2.3. *Excepciones dilatorias y perentorias.*

### **Unidad V    *La Jurisdicción.***

- 5.1.    *Concepto, características y clasificación.*
- 5.2.    *Momentos de la jurisdicción.*
- 5.3.    *Contenido de la jurisdicción. Facultades conservadoras, disciplinarias y económicas.*
- 5.4.    *Conflictos de jurisdicción.*

### **Unidad VI    *El Proceso y los Procedimientos.***

- 6.1.    *Concepto, naturaleza jurídica y elementos del proceso.*
- 6.2.    *Los presupuestos procesales.*
- 6.3.    *Relación entre proceso y procedimientos.*

### **Unidad VII    *La Organización de los Tribunales Nacionales.***

- 7.1. *Antecedentes generales y criterios de organización de los tribunales civiles y penales.*
- 7.2. *Clasificación. Tribunales ordinarios, tribunales especiales y tribunales arbitrales.*
- 7.3. *Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.*

- 7.4. *Juzgados de letras.*
- 7.5. *Juzgados de garantías y tribunales orales en lo penal.*
- 7.6. *Organismos auxiliares y colaboradores del Poder Judicial*

### ***Unidad VIII La Competencia***

- 8.1. *Concepto y clasificación.*
- 8.2. *Reglas generales de competencia. Prórroga de la competencia.*
- 8.3. *Reglas de competencia absoluta.*
- 8.4. *Reglas de competencia relativa en materia civil y penal. Reglas sobre competencia civil de los tribunales en lo penal.*
- 8.5. *Reglas del turno y distribución de causas.*
- 8.6. *Contiendas y cuestiones de competencia*

### **V.- Importancia del Curso, módulo o actividad educativa, en el plan de estudios.**

*Esta es la primera asignatura del área procesal que se incluye en el plan de estudio. Su sentido es proporcionar al alumno los conocimientos y herramientas conceptuales básicas que le permitan comprender el fenómeno del derecho procesal nacional, en cuanto a sus elementos esenciales y aspectos generales, garantías constitucionales procesales, la jurisdicción y competencias de los Tribunales nacionales y su organización, y otros aspectos fundamentales.*

*Contribuye al perfil del egresado en cuanto su aprobación certifica que el alumno es capaz de discernir aspectos básicos de nuestro derecho procesal nacional, indispensables para el ejercicio de la profesión en cualquier campo laboral que se desempeñe, como el futuro ejercicio de la profesión en actuaciones ante Tribunales de la República, o en posibles investigaciones de mejora y cambios del sistema legal.*

*Cumple una función inicial en el proceso formativo, al ser el primer acercamiento que tiene el alumno en el plan de estudios con las normas procesales nacionales y la dogmática pertinente.*

### **VI.- Metodología**

*Se realizarán clases expositivas y activas. En aquellas materias en que sea posible se utilizará el sistema de clases activas, dependiendo del sistema de cada profesor, con entrega anticipada a los alumnos de materiales y casos prácticos. Se entregarán, además, copias de fallos de los Tribunales Superiores de Justicia para ser analizados. En algunas materias se encomendarán trabajos de investigación.*

### **VII.- Evaluación**

*La nota final del curso resultará de lo siguiente: La nota de presentación a examen tendrá un valor de un 60% de la nota final. El examen tendrá un valor de 40% de la nota final.*

*La nota de presentación a examen resultará de y en los siguientes porcentajes:*

- |                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| a. Prueba solemne (oral o escrita) | 50% |
| b. Otras evaluaciones              | 50% |

### **VIII Bibliografía básica de referencia**

- ANABALON CARLOS, *Curso de Derecho Procesal Civil*.
- ALESSANDRI RODRIGUEZ, Fernando, *Curso de Derecho Procesal*.
- CASARINO VITERBO, Mario, *Manual de Derecho Procesal*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago (6 tomos), 1990-1998.
- DIAZ URIBE, Claudio, *Curso de Derecho Procesal Civil, Tomo I*, Editorial Jurídica Conosur Ltda., 2.000.- Edición año 2006
- PEREIRA ANABALON, Hugo, *Curso de Derecho Procesal Orgánico*, De. Conosur, Santiago, 1993.

### **IX.- Bibliografía complementaria**

- CAROCCA PEREZ, Alex, *Derecho Civil y Derechos Humanos: Perspectiva Procesal*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1997.
- CORREA SUTIL, Jorge y Vargas Viancos, Juan Enrique, *Diagnóstico del Sistema Judicial Chileno*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1995.
- COUTURE, Eduardo, *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*, Ediciones de Palma, -1987.
- MONTERO AROCA, Juan y otros, *Derecho Jurisdiccional*, Ed. J.M.Bosch, Barcelona, 1997 (4 tomos)
- PICO Y JUNOY, *Las garantías constitucionales del proceso*. Ed. J.M.Bosch, Barcelona, 1997.
- RAMOS MENDEZ, Francisco, *El sistema procesal español*, 3ª Edición, Ed. J.M.Bosch 1997.